

**ACTA DE MESA DE CONTRATACION
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 13:30 horas del día 25 de julio de 2016, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura y D. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.; todos ellos como vocales, con voz y voto, excusan su asistencia D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Area de Economía y Cultura, Dña. Maria Dolores Ranera Gómez, Concejal del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español. No asiste ningún representante del Grupo Municipal Partido Popular, ningún representante del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía y ningún representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista y, actuando como Secretario de la Mesa, D. Francisco Javier Badal Barrachina, Jefe del Servicio Administrativo de Presidencia, Economía y Hacienda, asistido por Dña. Mª Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH., con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) del procedimiento de contratación del **"SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ESTRUCTURA DE LA OFRENDA DE FLORES DE LA VIRGEN DEL PILAR"** Ref. 04/2016. por procedimiento abierto.

En primer lugar, se informa que el único licitador que ha presentado su proposición es:

PLICA 1	ALTAY ANDAMIAJES Y ESTUDIOS , S.L.
---------	---

A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas, declarar admitido al procedimiento al presentado.

Seguidamente y por unanimidad de todos los miembros de la Mesa se nombra a los técnicos encargados de realizar la valoración e informe de la propuesta técnica, nombrando a: D. Javier Ramírez Rodríguez, Jefe del Área de Producción, Equipamientos e Infraestructuras y a Dª Montserrat López García, Técnico de Planificación.

A continuación en acto público y en presencia de D. Rubén Fernández, representante de la plica 1, Altay Andamiajes y Estudios, S.L. se procede a la apertura de la documentación técnica del SOBRE 2. Seguidamente se procede, en acto publico, a la apertura del SOBRE 3, documentación valorable mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

Para los dos años de duración inicial del contrato.

49.256,20 € (iva excluido)
10.343,80 € (21% IVA)
59.600,00 € (IVA incluido)

Finalizado el acto público y una vez que el representante de la plica 1, abandona la sala, la Mesa acuerda remitir el expediente de contratación junto con la oferta presentada a los técnicos nombrados up supra, a los efectos de que se compruebe si la propuesta presentada cumple todos y cada uno de los requisitos fijados en las Bases del procedimiento, y para el supuesto de que efectivamente dichos requisitos se cumplan, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa ALTAY ANDAMIAJES Y ESTUDIOS, S.L. por el precio ofertado, por ser la única oferta presentada.

A continuación siendo las 13:40 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



EL SECRETARIO DE LA MESA

